DEAJPLO25-249
Al contestar cite este número

Bogotá, D.C., 28 de octubre de 2025

Doctora
JULIANA MARIA GIRALDO SERNA
Directora
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Popayán
Popayán Cauca

Asunto: *Autorización Vigencias Futuras 2026 proyecto "Fortalecimiento de los servicios digitales y tecnología para la transformación digital de la Rama Judicial a nivel nacional".*

Respetada doctora Juliana:

Para su conocimiento y fines pertinentes, se remite oficio No. 2-2025-046586 del 30 de julio de 2025, mediante el cual el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorizó cupo para comprometer vigencias futuras correspondiente al año 2026.

En cumplimiento del memorando DEAJTDIFM25-911 del 23 de octubre de 2025, se efectuó la correspondiente asignación de cupo de vigencia futura, conforme al siguiente detalle:

UNIDAD 270102 – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
PROYECTO C-2701-0800-40-20111A "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DIGITALES Y DE TECNOLOGÍA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL"

CODIGO SECCIONAL	SECCIONAL	VIGENCIAS FUTURAS 2026 SERVICIOS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS C-2701-0800-40-20111A-2701060-02 RECURSO 16 SSF
009	POPAYÁN	1.543.169.550
NO. AUTORIZACIÓN		**31525**
NO. ASIGNACIÓN		**32325**

Cabe señalar que el apalancamiento correspondiente a la presente vigencia fue distribuido mediante la Resolución No 9440 del 24 de octubre de 2025.

Cordialmente,



MARIA CRISTINA MUÑOZ HERNANDEZ
Directora Unidad de Planeación (E)

Anexo: Oficio 2-2025-046586 del 30 de julio de 2025 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público por Sigobius
Memorando DEAJTDIFM25-911 del 23 de octubre del 2025
Resolución No 9440 del 24 de octubre de 2025

Copia: Johanna Pimiento Quintero – Directora Unidad de Transformación Digital e Informatica

Aprobó: Maria Cristina Muñoz Hernandez - Directora Unidad de Planeación (E)
Revisó: Mary Luz Bobadilla Agudelo - Directora División Programación
Sigifredo Usme Villegas - Profesional Universitario
Elaboró: Elsa Cecilia Mejia Mejia- Profesional Universitario
Anna María Muñoz Quintero- Profesional Universitario
Mario Román Pérez Gómez- Profesional Universitario
Silvia Moraes Saavedra - Profesional Universitario